

## Consultas Realizadas

# Licitación 400929 - Servicios para Seguros de Vehículos y Seguros contra Incendio de Edificios - Plurianual

### Consulta 1 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
En las Especificaciones tecnica / Detalle del LOTE N° 3 se detallan 16 vehiculos, y en la planilla de costo figura 19 vehiculos POR FAVOR PARA REGULARIZA si son 16 o 19 vehiculos, falta el detalle de 3 vehiculos si son 19		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2021
Buenas Tardes , el Lote 3 corresponde a la DIGETREN, en la planilla de precios se detallan 14 vehículos y dentro de las EETT también se detallan 14 vehículos. En el Lote 2 COMLOG, se realizaran las modificaciones correspondientes		

### Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
Los dias de visita figura 30/08/2021 y el pliego se publico el 08/09/2021		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2021
Buen día se realizaran las correcciones respectivas		

### Consulta 3 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
FAVOR SINIESTRALIDAD DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS EXPRESADOS EN MONTOS DE TODOS LOS LOTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2021
Buen día, en cuanto a su consulta, se detalla el siguiente punto: Informe de siniestralidad de los últimos 3 años: DISERINTE: Gs. 174.988.899 DISERSANFA: Gs. 117.830.559 DISERBAMIL: Gs. 25.830.450 DISERDAM: Gs. 2.580.339 DISERAGRO: Gs. 21.343.963 DIGETREN: Gs. 49.087.667 COMADO LOGISTICO: Gs. 210.544.932 CF N° 5 COMLOG: Gs. 1.719.597		

## Consulta 4 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: entre otros solicitan</p> <p>7- Capital Social . Gs. 35.000.000.000 de los Últimos 3 ejercicio cerrados al 30/06/2020</p> <p>8- Disponibilidades. Gs. 10.000.000.000 ( al 30/06/2020)</p> <p>Notamos que lo solicitado por la Convocante son extremadamente exagerada y sin ningún sustento técnico y jurídico , con estos ratios financieros lo único que hace la CONVOCANTE es dejar fuera a mas del 90 % de las Compañías de Seguro que están habilitados legalmente por la Superintendencia de Seguros y que pueden presentar ofertas sin ningún inconvenientes, ya que toda las Compañías tiene el respaldo de la Compañías Reaseguradoras Internacionales</p> <p>Por lo expuesto solicitamos dejar sin efecto los requisitos de los item 7 y 8 por no adecuarse al pliego estándar aprobado por la DNCP o en su defecto adecuar el PBC de la siguiente manera</p> <p>7- Capital Social. Gs. 20.000.000.000 (veinte mil millones) de los Últimos 3 ejercicio cerrados al 30/06/2020</p> <p>8- Disponibilidades. Gs. 6.600.000.000 ( al 30/06/2020)</p> <p>y así dar mas oportunidad a otras Compañías con buen margen de solvencia y en especial a esta Compañía que tiene bastante trayectoria presentando oferta a Entidades del Estado y sin ningún reclamo por incumplimiento</p> <p>Atte.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2021
<p>Las condiciones de solvencia establecidos en el punto de Capacidad financiera del PBC, están hechos conforme a la magnitud de los riesgos a ser asegurados, el Comando logístico con todas sus unidades relacionadas, cuentan con un Patrimonio superior a los 75.000.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Mil Millones), esto requiere que la compañía oferente cuente con suficiente capacidad financiera y técnica, cabe mencionar que los siguientes requisitos que son, el Patrimonio Propio, el fondo de Garantía, las Disponibilidades y el Capital social están relacionados directamente a la capacidad financiera de las compañías aseguradoras, permitiendo responder a los siniestros de forma inmediata. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas permite a las convocantes optar por mejores requisitos en cuanto a las condiciones financieras a exigir en el PBC, que permitan salvaguardar los bienes patrimoniales del Estado Paraguayo. Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-</p>		

## Consulta 5 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: entre otros solicitan</p> <p>7- Capital Social . Gs. 35.000.000.000 de los Últimos 3 ejercicio cerrados al 30/06/2020</p> <p>8- Disponibilidades. Gs. 10.000.000.000 ( al 30/06/2020)</p> <p>Notamos que lo solicitado por la Convocante son extremadamente exagerada y sin ningún sustento técnico y jurídico , con estos ratios financieros lo único que hace la CONVOCANTE es dejar fuera a mas del 90 % de las Compañías de Seguro que están habilitados legalmente por la Superintendencia de Seguros y que pueden presentar ofertas sin ningún inconvenientes, ya que toda las Compañías tiene el respaldo de la Compañías Reaseguradoras Internacionales</p> <p>Por lo expuesto solicitamos dejar sin efecto los requisitos de los item 7 y 8 por no adecuarse al pliego estándar aprobado por la DNCP o en su defecto adecuar el PBC de la siguiente manera</p> <p>7- Capital Social. Gs. 20.000.000.000 (veinte mil millones) de los Últimos 3 ejercicio cerrados al 30/06/2020</p> <p>8- Disponibilidades. Gs. 6.600.000.000 ( al 30/06/2020)</p> <p>y así dar mas oportunidad a otras Compañías con buen margen de solvencia y en especial a esta Compañía que tiene bastante trayectoria presentando oferta a Entidades del Estado y sin ningún reclamo por incumplimiento</p> <p>Atte.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2021
<p>Buen día. Las condiciones de solvencia establecidos en el punto de Capacidad financiera del PBC, están hechos conforme a la magnitud de los riesgos a ser asegurados, el Comando logístico con todas sus unidades relacionadas, cuentan con un Patrimonio superior a los 75.000.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Mil Millones), esto requiere que la compañía oferente cuente con suficiente capacidad financiera y técnica, cabe mencionar que los siguientes requisitos que son, el Patrimonio Propio, el fondo de Garantía, las Disponibilidades y el Capital social están relacionados directamente a la capacidad financiera de las compañías aseguradoras, permitiendo responder a los siniestros de forma inmediata. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas permite a las convocantes optar por mejores requisitos en cuanto a las condiciones financieras a exigir en el PBC, que permitan salvaguardar los bienes patrimoniales del Estado Paraguayo. Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-</p>		

## Consulta 6 - CONSULTA SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Siniestralidad de los últimos 5 años (Indicando evento e indemnización), Especificamente del Lote N° 10 - DISERSANFA - La Dirección del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas de la Nación (HOSPITAL MILITAR CENTRAL). -</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2021
<p>Buen día, en cuanto a su consulta se detalla lo siguiente:</p> <p>Informe de siniestralidad de los últimos 3 años:</p> <p>DISERINTE: Gs. 174.988.899</p> <p>DISERSANFA: Gs. 117.830.559</p> <p>DISERBAMIL: Gs. 25.830.450</p> <p>DISERDAM: Gs. 2.580.339</p> <p>DISERAGRO: Gs. 21.343.963</p> <p>DIGETREN: Gs. 49.087.667</p> <p>COMADO LOGISTICO: Gs. 210.544.932</p> <p>CF N° 5 COMLOG: Gs. 1.719.597</p>		

## Consulta 7 - CONSULTA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
FAVOR INDICAR QUE MEDIDA DE PRESTACIÓN CONTARA EL LOTE N° 10 - DISERSANFA - La Dirección del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas de la Nación (HOSPITAL MILITAR CENTRAL)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2021
Buen día, en cuanto a su consulta , la medida de prestación es A Prorrata.-		

## Consulta 8 - CONSULTA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
SEGÚN LO INDICADO EN EL PBC, FAVOR CONFIRMAR QUE EN CASO DE REQUERIRSE REASEGURO FACULTATIVO LA carta de compromiso TAMBIÉN PUEDE SER EMITIDO POR EL CORREDOR DE REASEGURO (Bróker)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2021
Buen día, en cuanto a su consulta, En el caso de reaseguro la carta de compromiso podrá ser emitida por el bróker		

## Consulta 9 - Fecha de Inspeccion

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
Favor aclarar fecha de inspección		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2021
Buen día, en cuanto a la fecha de inspección , se aclara que el el PBC publicado con Adenda N° 1 se encuentra con fecha 17/09/2021		

## Consulta 10 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2021
Todos los vehiculos son del Ministerio de Defensa o algunos son de la SENABICO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2021
Buen día, todos los vehículos a ser asegurados son de todas las Direcciones Componentes del Comando Logístico.-		

## Consulta 11 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta
	15-09-2021
<p>Capacidad Financiera</p> <p>Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>8) Disponibilidades Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) al 30/06/2020</p> <p>Consulta: Cuál es el criterio en sentido técnico-financiero de exigir la disponibilidad a las aseguradoras en el marco de esta convocatoria, que una aseguradora con calificación A al cierre de Idel 3 último ejercicio, se encuentre impedida de participar?</p> <p>Entendemos que la misma no es exigida en el Pliego de Bases Estándar aprobado por la DNCP, solicitamos la misma dejar si efecto adecuando a la exigencia y requerimientos del nuevo PBC estándar vigente , o en su defecto considerar los siguientes.</p> <p>Disponibilidades</p> <p>Al 30 de junio de 2020: Gs. 8.000.000.000 (guaraníes ocho mil millones)</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-09-2021
<p>Buen día, en cuanto a su consultas., Las condiciones de solvencia establecidos en el punto de Capacidad financiera del PBC, están hechos conforme a la magnitud de los riesgos a ser asegurados, el Comando logístico con todas sus unidades relacionadas, cuentan con un Patrimonio superior a los 75.000.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Mil Millones), esto requiere que la compañía oferente cuente con suficiente capacidad financiera y técnica, cabe mencionar que los siguientes requisitos que son, el Patrimonio Propio, el fondo de Garantía, las Disponibilidades y el Capital social están relacionados directamente a la capacidad financiera de las compañías aseguradoras, permitiendo responder a los siniestros de forma inmediata. La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas permite a las convocantes optar por mejores requisitos en cuanto a las condiciones financieras a exigir en el PBC, que permitan salvaguardar los bienes patrimoniales del Estado Paraguayo., favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones establecidas por la Convocante.</p>	

## Consulta 12 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta
	17-09-2021
<p>En el Iten Obra de infraestructura por Gs. 6.900.736'.813 favor describir de que se trata y que es lo que se quiere cubrir</p>	
Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-09-2021
<p>Bue día, en cuanto a su consulta , se detalla a continuación lo estipulado dentro de las Especificaciones Técnicas para el Servicio de Seguros.</p> <p>LOTE N.º 10 DISERSANFA- SEGUROS CONTRA INCENDIOS</p> <p>Descripción de todos los edificios y contenidos a asegurar: COBERTURA DE INCENCIO DE EDIFICIO, CONTENIDO: Daños por incendio, rayos, explosión; Incendio y/o daños por huracán, vendaval, ciclón y/o tornado; Daños por impacto de vehículos terrestres; Daños por caída de aeronaves y/o sus partes ; Incendio y daños materiales por tumulto popular y/o huelga; Daños materiales causados por granizo (quedando expresamente excluidos las pérdidas o daños sufridos en techos y/o cubierta de fibrocemento, aluminio, plástico, acrílico, fibra de vidrio, policarbonato u otros materiales traslucidos de similares características que ofrezcan poca resistencia a las piedras de granizo. VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO (OCTUBRE 01/ AÑO 2021 HASTA OCTUBRE 31 DEL AÑO 2022), favor ajustarse a el Pliego de Bases y Condiciones estipulados por la Convocante.-</p>	

## Consulta 13 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta
	14-10-2021
<p>En relacion a la consulta realziada y la repuesta de la convocante</p>	

Nro. de Consulta: 4

Consulta

Fecha de Consulta: 08-09-2021

Consulta:

Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: entre otros solicitan

7- Capital Social . Gs. 35.000.000.000 de los Últimos 3 ejercicio cerrados al 30/06/2020

8- Disponibilidades. Gs. 10.000.000.000 ( al 30/06/2020)

Notamos que lo solicitado por la Convocante son extremadamente exagerada y sin ningún sustento técnico y jurídico , con estos ratios financieros lo único que hace la CONVOCANTE es dejar fuera a mas del 90 % de las Compañías de Seguro que están habilitados legalmente por la Superintendencia de Seguros y que pueden presentar ofertas sin ningún inconvenientes, ya que toda las Compañías tiene el respaldo de la Compañías Reaseguradoras Internacionales

Por lo expuesto solicitamos dejar sin efecto los requisitos de los item 7 y 8 por no adecuarse al pliego estándar aprobado por la DNCP o en su defecto adecuar el PBC de la siguiente manera

7- Capital Social. Gs. 20.000.000.000 (veinte mil millones) de los Últimos 3 ejercicio cerrados al 30/06/2020

8- Disponibilidades. Gs. 6.600.000.000 ( al 30/06/2020)

y así dar mas oportunidad a otras Compañías con buen margen de solvencia y en especial a esta Compañía que tiene bastante trayectoria presentando oferta a Entidades del Estado y sin ningún reclamo por incumplimiento

Atte.

Atte.

Respuesta - 20-09-2021

Fecha de Respuesta: 20-09-2021

Respuesta:

Las condiciones de solvencia establecidos en el punto de Capacidad financiera del PBC, están hechos conforme a la magnitud de los riesgos a ser asegurados, el Comando logístico con todas sus unidades relacionadas, cuentan con un Patrimonio superior a los 75.000.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Mil Millones), esto requiere que la compañía oferente cuente con suficiente capacidad financiera y técnica, cabe mencionar que los siguientes requisitos que son, el Patrimonio Propio, el fondo de Garantía, las Disponibilidades y el Capital social están relacionados directamente a la capacidad financiera de las compañías aseguradoras, permitiendo responder a los siniestros de forma inmediata. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas permite a las convocantes optar por mejores requisitos en cuanto a las condiciones financieras a exigir en el PBC, que permitan salvaguardar los bienes patrimoniales del Estado Paraguayo. Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

En relación a la consulta Nº 4 en fecha 08/09/2021 realizada y la repuesta de la Convocante en fecha 20/09/2021, no estamos de acuerdo a la repuestas . por lo siguiente

Esta Compañía posee la capacidad suficiente para respaldar el patrimonio de la convocante que pasamos a detallar

1-Margen de solvencia: solicitan 1.50 al 30/06/2020

Esta compañía posee un Margen de solvencia de 7.92 a dicho periodo

2-Calificacion de la aseguradora : solicitan BBB al 30/06/2020

Esta Compañía posee una calificación de "A"

3-Patrimonio propio no comprometido solicitan: Gs. 15.000.000.000 al 30/06/2020

Esta compañía pose un patrimonio propio no comprometido de Gs.35.000.000.000

4-Fondo de Garantia : solicitan Gs. 5.000.000.000 al 30/06/2020

Esta Compañía posee Gs, 11.000.000.000 al 30/06/2020

5-Cantidad de Reaseguradoras: solicitan 1

Esta Compañía posee 6 Reaseguradoras

6-Calificación de las Reaseguradoras : BBB

Esta compañía sus Reaseguradoras posee calificación A en adelante

7- Capital social solicitan 35.000.000.000 de los últimos 3 ejercicios

Esta compañía posee 20.000.000.000 en los últimos 3 ejercicios

8-Disponibilidades: solicitan Gs. 10.000.000.000 al 30/06/2020

Esta Compañía posee su Disponibilidad al 30/06/2020 Gs..6.600.000.00

Esta Compañía ha cubierto riesgos de grandes magnitudes , respondiendo satisfactoriamente a las necesidades del asegurado que en su momento según necesidad lo podemos demostrar .

Favor tener en cuenta la distribución de vuestro activo. Esta Compañía ha sabido otorgar cobertura mucho más complejas y valor aún mas expuestos .

Por lo expuesto solicitamos nuevamente dejar sin efecto los requisitos de los ítem 7 y 8 por no adecuarse al pliego estándar aprobado por la DNCP o en su defecto adecuar el PBC de la siguiente manera

7- Capital Social. Gs. 20.000.000.000 (veinte mil millones) de los últimos 3 ejercicios cerrados al 30/06/2020  
8- Disponibilidades. Gs. 6.600.000.000 ( al 30/06/2020)

Atte

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2021
<p>Las condiciones de solvencia establecidos en el punto de Capacidad financiera del PBC, están hechos conforme a la magnitud de los riesgos a ser asegurados, el Comando logístico con todas sus unidades relacionadas, cuentan con un Patrimonio superior a los 75.000.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Mil Millones), esto requiere que la compañía oferente cuente con suficiente capacidad financiera y técnica, cabe mencionar que los siguientes requisitos que son, el Patrimonio Propio, el fondo de Garantía, las Disponibilidades y el Capital social están relacionados directamente a la capacidad financiera de las compañías aseguradoras, permitiendo responder a los siniestros de forma inmediata. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas permite a las convocantes optar por mejores requisitos en cuanto a las condiciones financieras a exigir en el PBC, que permitan salvaguardar los bienes patrimoniales del Estado Paraguayo., favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones establecidas por la Convocante.</p>		